INFORME COMPLEMENTARIO
CONTRATACIÓN DIRECTA

En la Ciudad de Saltos del Guairá, a los cinco días del mes de febrero del año dos quince, siendo las diez horas, se reúne los Integrantes del Comité de Evaluación: **El Sr. Gustavo Rodi Estigarribia, El Sr. Amado Salcedo Vargas, y el Sr. Adilio Ramón Bogado Fleitas,** en adelante denominado el COMITÉ, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en relación al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 60/2023, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINAS PESADAS Y OTROS- AD REFERENDUM", CON ID Nº 438.436** El procedimiento se efectúa conforme a las Disposiciones de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su modificatoria N° 3439/07 (en adelante denominada LEY), reglamentada por el Decreto N° 2992/19 (en adelante denominada DECRETO REGLAMENTARIO), así como todas las especificaciones (en adelante denominada PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES) elaborado para el efecto.

Se procede a evaluar la oferta presentada según el acta de apertura, iniciándose el estudio detallado de las mismas de la siguiente manera:

Antecedentes:

DATOS DE LA CONVOCATORIA

a) Nº de PAC : **438.436**
b) Nombre del Llamado : **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINAS PESADAS Y OTROS- AD REFERENDUM".**
c) Modalidad : **CONTRATACIÓN DIRECTA.**

1. EL O LAS ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

Según Acta de Apertura de Sobres de fecha 29/01/2024 en la oficina de la UOC de la Municipalidad de Salto del Guairá, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas de los siguientes oferentes:

OFERENTE	MONTO TOTAL EN GS. IVA INCLUIDO
CENTUCAR: CON RUC N.º 4783896-5, PROPIETARIO EL SR. LUIS CENTURION PLIVEIRA CON C.I. N.º 4.783.896, CON CORREO ELECTRONICO: centucarsalto@hotmail.com	FORMULARIO DE OFERTA: **GS. 74.500.000 (GUARANÍES, SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL) *MONTO MINIMO GS 50.000.000(CINCUENTA MILLONES) HASTA EL MONTO MAXIMO GS 100.000.000 (GUARANIES CIEN MILLONES)**

2. COPIA DE SOLICITUDES O ACLARACIONES DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS:

NO SE REALIZARON SOLICITUDES Y ACLARACIONES.

3. TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO, SEGÚN EL ARTÍCULO 61º, DEL REGLAMENTO, LA QUE DEBERÁ CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO O NO DE CADA OFERTA.

Se procede a la verificación del Cumplimiento de los requisitos de Carácter sustancial establecido en el Art. 61 del Decreto Reglamentario N° 2.992/2019.

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA
Amado Salcedo Vargas
Miembro
Comite Evaluación

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRA
Adilio Bogado
Miembro
Comite Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Gustavo Rodi
Miembro Comite Evaluacion

"CENTUCAR"					
	Año 1: 2020	Año 2: 2021	Año 3: 2022	Promedio	Coeficiente Medio
Total, del Pasivo (TP)	398.540	4.154.790	9.253.961	4.602.430	0.03%
Total, del Activo (TA)	116.028.040	128.174.150	138.796.162	127.666.117	
Patrimonio Neto (PN)	116.028.040	128.174.150	138.796.162	127.666.117	
Activo a corto plazo (AC)	116.028.040	128.174.150	138.796.162	127.666.117	0.1%
Pasivo a corto plazo (PC)	984.882.165	965.015.731	1.076.345.878	1.008.747.924	
Información tomada del Estado de Resultados					
Total, del Ingreso (TI)	984.882.165	955.015.731	1.076.345.878	1.005.414.592	positivo
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	6.144.989	9.326.658	4.109.980	6.527.209	

a) **Capacidad Financiera**

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

1. Para contribuyente de IRACIS Deberán cumplir con el siguiente parámetro: a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2020, 2021, 2022 b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años ((2020, 2021, 2022 c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años (2020, 2021, 2022, no deberá ser negativo Documento a Presentar: Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 03 (tres) últimos años (2020, 2021, 2022 para contribuyente de IRACIS	**CUMPLE**
2. Para contribuyentes de IRPC: Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: Ingreso/Egreso. Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos (últimos tres años). Documento a Presentar: Formulario 106 de los últimos 03 (tres) años (2020, 2021, 2022) para contribuyentes del IRP	**CUMPLE**
3. Para contribuyentes de IRP: Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: Ingreso/Egreso Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos (últimos tres años). Documento a Presentar: Formulario 104 de los últimos 03 (tres) (2020, 2021, 2022) años para contribuyentes de Renta Personal	**CUMPLE**
4. Para contribuyentes de exclusivamente IVA General Deberá cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: Ingreso/Egreso. Deberá ser igual o mayor que 0,60, el promedio, de los ejercicios fiscales últimos 36 (treinta y seis) meses Documento a Presentar: IVA General de los últimos 36 (treinta y seis) meses, para contribuyentes sólo del IVA General.	**CUMPLE**

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA
Amado Salcedo Vargas
Miembro
Comite Evaluación

b) **Capacidad Financiera:** Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

	"CENTUCAR"
CRITERIOS	CUMPLE/NO CUMPLE
• 1. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 03 (tres) últimos años (2020, 2021, 2022) para contribuyente de IRACIS.	CUMPLE
2. Formulario 106 de los últimos 03 (tres) años (2020, 2021, 2022) para contribuyentes del IRPC.	CUMPLE
3. Formulario 104 de los últimos 03 (tres) años (2020, 2021, 2022) para contribuyentes de Renta Personal.	CUMPLE
4. IVA General de los últimos 36 (treinta y seis) meses, para contribuyentes sólo del IVA General.	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA
Adilio Bogado
Miembro
Comite Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Gustavo Rodi
Miembro Comite Evaluacion

7. LA FECHA Y LUGAR DE ELABORACIÓN:

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido siendo las once horas, del cinco días del mes de febrero de 2024, en la oficina de la UOC, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

8. NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

Sr. Gustavo Rodi Estigarribia
Miembro del Comité

Firma: MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA Gustavo Rodi Miembro Comite Evaluacion

Sr. Amado Salcedo Vargas
Miembro de Comité

Firma: MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA Amado Salcedo Vargas Miembro Comite Evaluación

Sr. Adilio Ramón Bogado Fleitas
Miembro de Comité

Firma: MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA Adilio Bogado Miembro Comite Evaluación